



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00154537- -UNC-ME#FCM

VISTO_

- La nota presentada por la Srta. COPPI, María Mercedes, D.N.I N° 42.785.035, alumna de la Escuela de Nutrición, en la que solicita la equivalencia de la asignatura Inglés, cursada y aprobada en la Universidad de Cambridge;

CONSIDERANDO:

- Que cuenta con el Informe favorable del Sr. Director del Departamento de Idiomas con Fines Académicos (DIFA) de la UNC;
- Que cuenta con el Visto Bueno de la Sra. Secretaria Académica de la FCM;
- El despacho de la Comisión de Escuelas y lo aprobado en sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo, del día 21 de abril del corriente año;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la estudiante de la Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, Srta. COPPI, María Mercedes; D.N.I N° 42.785.035. la equivalencia de la asignatura Inglés, correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Nutrición, cursada y aprobada, con nota 8 (ocho) puntos, en la Universidad de Cambridge.

ARTÍCULO 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

